

el caso de Chipre, es reconocido en el mundo entero. En vista de este hecho, es de todo punto de vista sorprendente que los dirigentes chipriotas griegos, que violan sin cesar los principios mismos del derecho internacional, la Constitución de Chipre y los acuerdos y resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la forma más flagrante y persistente, traten de lanzar acusaciones infundadas contra Turquía.

“La nota precitada es inaceptable por cuanto sus términos y su contenido son tendenciosos y carentes de todo fundamento.”

Mucho agradeceré que Vuestra Excelencia tenga a bien disponer la distribución de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP
Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5824

Carta, de 20 de julio de 1964, dirigida al Secretario General por el representante de Turquía

[Original: inglés]
[21 de julio de 1964]

Tengo el honor de hacer referencia al documento S/5815 del Consejo de Seguridad, de fecha 14 de julio de 1964, en el cual el Representante Permanente de Chipre levanta ciertos cargos infundados contra el Gobierno turco.

Esa carta, leída juntamente con otra carta del mismo autor (S/5820 de 15 de julio) referente a una nota entregada por el Gobierno de Chipre a la Embajada turca en Nicosia, constituye una clara indicación de que los chipriotas griegos que usurparon el gobierno están preparando un nuevo ataque criminal en gran escala contra la comunidad chipriota turca. Las acusaciones y la nota precitadas están evidentemente destinadas a preparar el terreno político y a servir de pantalla para esa agresión.

Confirman esa conclusión los acontecimientos que, según informaron las autoridades de las Naciones Unidas, tuvieron lugar los últimos días en los alrededores de la aldea de Temblos, en la región de Kyrenia. De

hecho, los chipriotas griegos han puesto sitio a la aldea de Temblos con gran cantidad de armas pesadas, incluso dos piezas de artillería de campaña de 25 libras, dos cañones antiaéreos tipo Bofors de 40 mm. y ocho morteros. En estos momentos, unidades de la UNFICYP están tratando de hacer entrar en razón a las bandas de chipriotas griegos irresponsables y sanguinarios.

Al parecer, los dirigentes chipriotas griegos están deseosos de reavivar la agresión a fin de frustrar los actuales esfuerzos del Mediador de las Naciones Unidas en Ginebra y de imponer por la fuerza la solución infame que ellos eligieron.

Mucho agradeceré que Vuestra Excelencia tenga la gentileza de hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP
Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5825

Carta, de 21 de julio de 1964, dirigida al Secretario General por el representante de Turquía

[Original: inglés]
[21 de julio de 1964]

Tengo el honor de hacer referencia a varias conversaciones que sostuve con Vuestra Excelencia y con sus principales asesores acerca de los envíos de socorro de la Media Luna Roja a los turcos asediados de Chipre y de los obstáculos que los dirigentes chipriotas griegos ponen a la distribución de esa ayuda.

La última medida tomada por los chipriotas griegos con ese propósito es la tentativa de gravar con derechos aduaneros ciertas categorías de suministros de socorro enviados el 13 de julio por la Media Luna Roja, con lo cual prohíben de hecho que esos suministros lleguen a manos de la comunidad turca indigente a menos que obtengan esos pagos punitivos. Esto equivale en efecto a interferir en la libre distribución de socorros a las víctimas de la guerra civil desencadenada en Chipre por los propios chipriotas griegos.

Es harto sabido que esos suministros de socorro son el resultado de los esfuerzos hechos a costa de

grandes sacrificios por el pueblo de Turquía a fin de dar una ayuda mínima a los desventurados turcos de Chipre que fueron echados de sus hogares y de sus granjas por los terroristas chipriotas griegos. Ahora parece que el Gobierno chipriota griego ni siquiera obedecerá a consideraciones humanitarias y, movido por razones políticas, adoptará medidas que las comunidades civilizadas ni siquiera aplican a las poblaciones enemigas en tiempo de guerra.

La mera presencia de la Fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en Chipre denota que en la isla reina una situación anormal en la cual las facultades ordinarias de gobierno, como la recaudación de derechos aduaneros, no pueden ser ejercidas libremente sino que deben ser consideradas a la luz de sus repercusiones en la guerra civil allí desencadenada. Vuestra Excelencia decidirá por sí mismo hasta qué punto es compatible con las resolu-

ciones del Consejo de Seguridad que recomiendan la moderación y la abstención de cuanto pueda agravar la situación esta última tentativa de los chipriotas griegos, destinada a sumir a los castigados turcos de Chipre en la desesperación.

Mi Gobierno me ha encargado rogar a Vuestra Excelencia que interponga sus buenos oficios ante los dirigentes chipriotas turcos a fin de que acatando con-

sideraciones humanitarias permitan la libre distribución de los envíos de socorro a la comunidad turca.

Mucho agradeceré que Vuestra Excelencia quiera tener a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP
Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5826

Carta, de 21 de julio de 1964, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[22 de julio de 1964]

Por orden del Gobierno Real de Camboya, tengo el honor de poner en su conocimiento los hechos siguientes, para información de los miembros del Consejo de Seguridad:

El 11 de junio de 1964, a las 6.30 horas, soldados de las fuerzas armadas de la República de Viet-Nam, procedentes del puesto de Giang Thanh, Hatien, a bordo de dos embarcaciones a motor, desembarcaron en el *phum* de Prey Prous situado en territorio camboyano en el *khum* de Prek Kroeus, *srok* de Kompong Trak, provincia de Kampot, para tratar de secuestrar a campesinos khmer. Los agresores se retiraron después de un tiroteo de cinco minutos de duración con las fuerzas del orden de Camboya.

El 1° de julio de 1964, hacia las 7 horas, las fuerzas armadas de la República de Viet-Nam en

los puestos de Khanh Binh, Dong Co Ki, Ka Coi y Nhon Hoi, situados frente al *srok* de Koh Thom, provincia de Kandal, hicieron cierto número de disparos en dirección hacia el territorio camboyano. En el transcurso del tiroteo, una bala hirió gravemente a una camboyana de 50 años de edad que se encontraba en territorio khmer, a 200 metros de la frontera, en el *khum* de Sampou Pun, *srok* de Koh Thom, provincia de Kandal.

Mucho agradeceré quiera tener a bien hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) VOEUNSAI SONN
Representante Permanente de Camboya
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/5827

Carta, de 22 de julio de 1964, dirigida al Secretario General por el representante de Turquía

[Original: inglés]
[22 de julio de 1964]

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de un telegrama que el Dr. Semsî Kazim, Presidente Interino de la Cámara de la Comunidad Turca de Chipre, dirige a Vuestra Excelencia.

Ruego a Vuestra Excelencia quiera disponer la distribución del texto de este telegrama como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Orhan ERALP
Representante Permanente de Turquía
ante las Naciones Unidas

TELEGRAMA DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL POR EL PRESIDENTE INTERINO DE LA CÁMARA DE LA COMUNIDAD TURCA DE CHIPRE

Como continuación al telegrama que le dirigí el 14 de julio de 1964 [véase S/5821], debo exhortarlo nuevamente a venir en ayuda de miles de hombres, mujeres y niños asediados que se verán privados de su pan de cada día y de otros alimentos esenciales si no se hace algo por ellos de inmediato. Usted ha de saber, sin duda, que los griegos ahora han intensificado el bloqueo económico que imponen a la comunidad turca prohibiendo la descarga de suministros esenciales, inclusive envíos de harina de la Media Luna, a pesar de los incesantes esfuerzos de los represen-

tantes del Comité Internacional de la Cruz Roja y de las Naciones Unidas en Chipre y de los ofrecimientos de los países para conseguir el despacho aduanero de esos suministros.

El barco que trajo esos suministros de socorro desde Turquía tendrá que partir sin haber descargado la mayor parte de su carga que es tan vitalmente necesaria para salvar del hambre a millares de personas. Simultáneamente, los dirigentes griegos han impartido a los importadores y proveedores la orden estricta de no vender ni entregar varias categorías de productos esenciales como combustibles, incluso queroseno, sin las cuales las panaderías no pueden trabajar. Se prevé que las reservas de queroseno de las panaderías turcas no durarán más que unos pocos días. Toda persona o compañía extranjera que osa desacatar esa orden se ve efectivamente impedida de entregar mercadería a los turcos por griegos armados. En los puestos de control se impide que hasta alimentos como legumbres y leche procedentes de aldeas turcas entren al sector turco de Nicosia. Espero sinceramente que una intervención oportuna evite nuevas penurias a miles de personas inocentes.

Semsî KAZIM
Presidente Interino de la Cámara de la
Comunidad Turca de Chipre